

SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No MC-IMVIUR-004-2025
ADENDA No 01.

INSPECCIONAR LAS REDES DE ALCANTARILLADO DE LOS CENTROS POBLADOS EL SALITRE -SECTOR CASA TEJA - SAN DIEGO, SUCCIÓN Y TRANSPORTE DEL ARD DE LOS SISTEMAS SÉPTICOS DE MÁRQUEZ, COLEGIO LA AURORA, ESCUELA EL MANZANO Y TARAPACÁ A CARGO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA URBANA Y RURAL "IMVIUR" DE LA CALERA

La Calera, 28 de julio de 2025.

Se genera la presente adenda, teniendo en cuenta tres (3) observaciones allegadas por parte de un interesado en participar del presente proceso de selección, de las cuales dos (2) observaciones fueron aclaradas y una (1) fue acogida por parte del Instituto Municipal de Vivienda Urbana y Rural "IMVIUR" – componente jurídico del presente proceso de selección.

Por lo anterior y en aras de garantizar los principios de transparencia, responsabilidad, moralidad administrativa, debido proceso y selección objetiva determinadas en el Estatuto General de Contratación Estatal, se genera la presente adenda:

Modificación a la Invitación Publica: **se modifica la EXPERIENCIA dentro del CAPITULO IV REQUISITOS HABILITANTES Y SU VERIFICACIÓN, numeral 4.5. CONDICIONES DE EXPERIENCIA así:**

Equipo Técnico	Experiencia Requerida	Soporte
Profesional Ambiental	1 año en la coordinación de procesos de mantenimiento, limpieza e inspección de redes de alcantarillado y pozos sépticos.	Hoja de vida, con copia de la tarjeta profesional Certificados de experiencia laboral
Operarios	3 años en el manejo de quipos de succión presión.	Certificados de experiencia laboral

	Experiencia Requerida	Soporte
Oferente	3 años en procesos de mantenimiento, limpieza e inspección de redes de alcantarillado y pozos sépticos	Certificados de experiencia y/o contratos que indiquen las fechas de ejecución de los contratos

Además, se adjunta nuevamente en los documentos del proceso el formato No. **05_FORMATO 5. - PROPUESTA ECONÓMICA**, con los ítems a contratar debidamente diligenciados.

Dada en La Calera, a los veintiocho (28) días del mes de julio de 2025

Hasta aquí la Adenda,


ING. MILLER RODRIGO AVELLANEDA ALMECIGA
 Director "IMVIUR"

Elaboró: Dra. Diana Rocio Arévalo Chitiva – Abogada – contratista IMVIUR
Revisó y Aprobó: Ing. Miller Rodrigo Avellaneda Almeciga – Director IMVIUR

Carrera 3 No. 3-51 – PISO 2 Avenida Paseo Real – La Calera Cund. / Telefono: 8758329 – 3229465900
 E-mail: imviur@lascalera-cundinamarca.gov.co / www.imviur-lascalera-cundinamarca.gov.co